

Izquierdo presenta la Evaluación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género

Usuarías y profesionales de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género valoran muy positivamente este servicio

- Una consultoría externa ha realizado esta evaluación a través de encuestas en 48 Puntos Municipales
- Estos centros llevaron a cabo cerca de 72.000 atenciones entre mujeres víctimas de violencia de género y personas dependientes de la víctima
- La Comunidad destina cada año 4,9 millones a este servicio

23 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid ha realizado por primera vez una evaluación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que ha sido valorada muy positivamente tanto por usuarias como por profesionales.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha presentado hoy los resultados de esta evaluación, que ha realizado la entidad Intress, y que se han obtenido teniendo en cuenta la opinión y la percepción de las personas que prestan servicios directos a las mujeres y de los coordinadores de los puntos de atención y de las usuarias.

Según los profesionales encuestados, los aspectos mejor valorados de los Puntos Municipales son, entre otros, los ágiles canales de comunicación con la Dirección General de la Mujer y la buena capacidad de respuesta ante incidencias del día a día. Además, el 98% de los trabajadores cree que los perfiles profesionales de los equipos son adecuados y que están implicados y motivados con el proyecto.

Desde el punto de vista de las usuarias, la coordinación con otros servicios como los juzgados o la Guardia Civil, el seguimiento o el tiempo de respuesta son alguno de los puntos fuertes. Las usuarias también consideran que existe un gran agradecimiento y una valoración excelente por parte de los profesionales y por los servicios prestados en el punto.

“La prevención y la sensibilización son muy importantes y, por eso, desde este Gobierno estamos llevando a cabo una serie de actividades para sensibilizar a

toda la sociedad y, sobre todo, a los más pequeños, porque no hay mejor manera de prevenir esta lacra que educando y sensibilizarlos cuanto antes”, ha afirmado Izquierdo.

52 PUNTOS MUNICIPALES, CASI 72.000 ATENCIONES EN 2015

En la Comunidad hay 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género con carácter descentralizado, con el objetivo de garantizar la máxima proximidad a las mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos y otras personas dependientes de ellas. Su misión es la atención integral a las víctimas de violencia de género para asesorarlas, ayudarlas y prestarles todo el apoyo necesario para que salgan de esta terrible situación por la que están pasando.

Estos Puntos son unidades pertenecientes a la Administración Local, creados y puestos en marcha mediante Convenios de Colaboración entre las Entidades Locales (Ayuntamientos y Mancomunidades) y la Comunidad de Madrid, y cuya finalidad es establecer unos servicios municipales de prevención y sensibilización en materia de violencia de género y atención a las víctimas, ofreciendo unos servicios especializados.

Estos puntos permiten dar cobertura a los 179 municipios que conforman la región, para lo que este Gobierno viene destinando, anualmente, 4.921.658 euros.

En 2015 se llevaron a cabo 71.984 atenciones entre mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos y otras personas dependientes de ellas: 68.439 mujeres víctimas de violencia de género, 3.160 hijos y 385 personas dependientes de la víctima.